

El Expositor Bautista

AÑO XIII.

BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 1.º DE 1920.

NÚM. 17

EL EXPOSITOR BAUTISTA

Órgano quincenal de la Convención Evangélica
Bautista de las Repúblicas del Plata

Director y Administrador:

J. C. QUARLES

Calle Malvinas 912 — Buenos Aires
Unión Telef. 718, Flores

Subscripción: \$ 2 al año.

En el exterior: 4 francos.

Tendencias entre los Bautistas

Hace unos años el distinguido estadista británico, David Lloyd George, dijo que es-
ta llegando el día de los bautistas, el día
de oportunidad para ellos, o palabras a este
efecto. Claramente, uno que está poseído
del espíritu secular de los bautistas, no que-
ría decir por esto que haya llegado el día
para que los bautistas *dominen*, o *conquis-*
ten el mundo; de ninguna manera, sino que
ha llegado el día en que los bautistas podrán
llevar adelante una misión benéfica por to-
do el mundo, haciendo conocer sus sanos
principios, libertando a los pueblos de la es-
cavitud tanto política como eclesiástica.

Lo acertado de la tal declaración depen-
dería de la fidelidad de los bautistas a sus
principios y prácticas bíblicos. Abando-
nando dichos principios y prácticas, la de-
nominación bautista no tendría la fuerza
vital necesaria para llevar adelante una mi-
sión benéfica; y abandonando estos prin-
cípios y prácticas no tendría qué dar al
mundo tan necesitado de un remedio real-
mente espiritual y evangélico.

Ciertas noticias que nos llegan de Norte
América y Europa; las tendencias que se
dejan ver entre las filas bautistas, nos per-
miten creer que su misión cristiana, en es-
tos días de caos religioso y económico, no
va a carecer de aquella fuerza y progre-
sismo, de aquella pureza de doctrinas apos-
tólica, en su actuación futura. Se ve otras
señales de lo que señalamos en un artículo

nuestro de hace varias semanas; un movi-
miento de unificación entre los bautistas es-
parcidos por todo el mundo. Los bautistas
de las diferentes secciones de Norte Amé-
rica, de los diversos países europeos,—del
mundo entero—empiezan a entenderse me-
jor entre sí, y quieren estrechar los lazos
para poder hacer una obra más sólida, más
agresiva en todo el mundo.

El primer caso que presentamos es la re-
ciente resolución de la Convención bautis-
ta del Norte, de los Estados Unidos, en
cuanto a su política denominacional. Como
lo han proclamado, a veces con voces de
júbilo, los órganos anti-denominacionales,
las Juntas Misioneras de la Convención del
Norte, hicieron alianza—contra el senti-
miento de una gran parte de aquella corpo-
ración—con el famoso Movimiento "Inter-
Iglesia". Esta alianza les ha valido a los
bautistas del Norte—como también a va-
rias otras denominaciones—una completa
derrota en su campaña de avance. Después
de votar una resolución autorizando a las
Juntas a pagar al "Movimiento" la enorme
suma de dos millones y medio de pesos oro
—\$ 2.500.000 oro!—para gastos de la cam-
paña financiera ¡que fracasó!, votaron
romper con dicho movimiento y dedicarse
a sus propios asuntos y a trabajar baptis-
ticamente. Es decir, esta resolución consti-
tuye una unificación de miras entre las
dos grandes organizaciones de bautistas en
los Estados Unidos—unificación sobre la
base formulada por la Convención del Sur,
sobre una base bíblica conservadora en el
buen sentido, aunque progresista en cuanto
a la acción misionera. ¡Una señalada vic-
toria para la causa del evangelio puro que
no dejará de alentar a millares de misio-
neros y pastores que luchan por dar al mundo
el pan de vida, sin adulteraciones ni im-
posturas de hombres!

Otro hecho: En el mes de julio se reu-
nió en Londres una conferencia de carac-
terizados "leaders" bautistas para unificar
sus fuerzas para la obra misionera en el
continente europeo. Ya hemos dicho en

otra ocasión que el "Mensaje Fraternal" de los bautistas del Sur, estaba dando sus buenos frutos en la Gran Bretaña. Vemos ahora algo palpable: bautistas ingleses y los del Sur de Estados Unidos se reúnen en conferencia para poder emprender una obra enérgica en Checoslovaquia, Hungría, Rusia, y otras partes de Europa ya liberada de aquellos autócratas que imponían a los pueblos un cristianismo falso e impedían el desarrollo del verdadero. ¿Quién podrá calcular el valor moral y fraternal de esta cooperación entre bautistas de los dos continentes? Esperaremos con cierta impaciencia la publicación de los consejos de la conferencia de Londres. Entre tanto, el conocimiento de que los bautistas americanos y europeos están proyectando una obra en magna escala en el continente de Europa, nos inspira gran confianza.

Otra iniciativa vamos a seguir con interés. En su asamblea de 1919 los bautistas del Sur enviaron su "Mensaje Fraternal" impreso a todos "los que han alcanzado fe igualmente preciosa con nosotros, esparcidos por todo el mundo". En su Convención de 1920, reunido en la ciudad de Washington, resolvieron enviar una delegación a visitar los bautistas "esparcidos por todo el mundo", y para tan importante misión, nombraron al distinguido presidente de la Convención, el doctor Gambrell, y al doctor E. Y. Mullins, presidente del Seminario teológico bautista del Sur, la mayor institución de su género en todo el mundo.

Los distinguidos delegados han emprendido viaje, y piensan visitar a todos los países de Europa y Asia, donde hay bautistas. Los propósitos que llevan estos viajeros, son, en palabras del Dr. Mullins: "Primero, llevar personalmente el saludo de los bautistas del Sur a la familia bautista en todos los países que visitemos; segundo, explicar los principios bautistas sostenidos por nosotros, a dichos hermanos; tercero, entrevistar a los "leaders" del pensamiento y de la vida pública acerca de condiciones europeas; cuarto, explicar los principios e ideales americanos; quinto, aprender todo lo que sea posible, acerca de condiciones y necesidades misioneras".

Estas tendencias señaladas son de una naturaleza muy distinta de esos esfuerzos de unificación contra los cuales hemos levantado nuestra voz en varias ocasiones. Son tendencias hacia una unificación basada en principios bíblicos. Si el famoso Movimiento "Inter-Iglesia" hubiera sido

fundado sobre principios bíblicos en vez de planes y métodos puramente humanos, ¿quién podría calcular su poder moral y espiritual? En fin, ¿qué es más potente que principios?

Son tendencias que no violarán las conciencias de nadie. Todos los planes de unificación que hemos visto en estos últimos años han tenido algo de lo que se llama en Norte América el "steam-roller", o la máquina aplanadora a vapor, que a la fuerza lo nivela todo, y ¡ay del pobre mortal que trate de resistir a esta máquina irresistible! Hace cosa de un año, ciertos propagandistas querían presentar a los bautistas del Sur como un espantajo el "steam-roller" del Movimiento "Inter-Iglesia", y aun llegaron a decir que si los bautistas no se sometían voluntariamente, de todos modos quedarían aplastados por la aplanadora. ¡Ya hemos visto cómo se quedaron aplastados! (Más de esta fase del asunto en otra ocasión). Algunos obreros en esta ciudad se acuerdan de las amenazas de exterminio de un secretario de cierto comité de cooperación, si todos los obreros evangélicos no se ponían bajo las órdenes de dicho comité. Pero ésta es ya historia vieja.

No es propio de bautistas valerse de semejantes métodos. Al hacerlo dejarían de ser bautistas. Los delegados de la Convención del Sur en su jira por Europa y Asia no llevan ninguna amenaza, ni tratarán de presionar a nadie. No van como autócratas de un eclesiasticismo, sino como simples hermanos en Cristo, a tratar con sus hermanos en otros países, con el fin de animarse y ayudarse mutuamente. Una unificación bautista no quiere decir la formación de UNA iglesia bautista; mirando las cosas cristianas desde el punto de vista bíblico, no podemos entender qué cosa sería una sola iglesia bautista, ni entendemos tampoco, desde el mismo punto de vista bíblico, qué son estos eclesiasticismos que se llaman Iglesia de Roma, Iglesia de Inglaterra, Iglesia Metodista Episcopal de Sud América, y cosas por el estilo.

No podemos imaginarnos una desgracia mayor para nuestra denominación que la formación de una iglesia bautista única abarcando todo el mundo; nada peor que un papa protestante o evangélico, o una mesa directiva para toda la cristiandad. ¡Cuánto mejor sería la unidad de espíritu

entre todos aquellos que tienen una sola fe, un solo Señor y que se han sometido a un solo bautismo; los cuales, por todo el mundo en sus propias iglesias locales independientes, libres de toda ingerencia en sus asuntos de personajes extranjeros, sin trabas ni órdenes — todos con unanimidad de miras y animados de un solo deseo de servir a Cristo, trabajan como hermanos con igualdad de derechos, en amor y armonía!

Vemos señales de semejantes tendencias entre aquellos creyentes evangélicos, a quienes el protestantismo ha dado el nombre de bautistas. Estas señales nos alegran.



Proyecto de ley "seca"

Hace apenas unos cuantos meses que ha entrado en pleno vigor en los Estados Unidos la ley que prohíbe la fabricación, introducción y venta de toda clase de bebida que contenga alcohol, y ya en muchos otros países se habla de seguir el buen ejemplo dado por la gran República del Norte.

Entre nosotros ha sido presentado por los diputados José L. Rodeyro, Juan Luis Ferraroti, J. J. Capurro, E. M. Tomazawsky y Enrique Agesta, a la Cámara de que forman parte, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1°.—Queda prohibida en todo el territorio de la república la importación, elaboración, venta y consumo de bebidas alcohólicas.

Artículo 2°.—El que infringiere la disposición del artículo 1.º será castigado con multa de 1.000 a 5.000 pesos moneda nacional; en caso de reincidencia, con prisión de tres meses a un año.

Artículo 3°.—La presente ley empezará a regir un año después, a contar desde la fecha de su promulgación.

Artículo 4°.—El poder ejecutivo reglamentará la presente ley.

Artículo 5°.—Comuníquese, publíquese, etc., etc.

El diputado señor Rodeyro al fundar este proyecto pronunció un sensato discurso en el cual, entre otras cosas, dijo: "Es un problema que agita todas las clases sociales y cuyos perjuicios hieren no sólo en su situación presente a los hogares sino que les persigue en su des-

cendencia implacablemente. Es un veneno que debilita poco a poco el organismo, imposibilita al obrero para su trabajo diario, al par que encanallece al poderoso y que trae la desgracia tarde o temprano a los que viven y se desenvuelven al lado de las personas que poseen el desagradable vicio". "Cuando la comisión a que este asunto será destinado haga un intenso estudio del problema que este proyecto de ley abarca, ha de encontrar en las estadísticas de los hospitales y de la casa de locos cifras elocuentes que conmuevan sus sentimientos humanitarios". "No he de abundar en consideraciones al respecto, ya se hará el debate alrededor de esta idea y ha de llegar hasta este recinto el clamor de muchas madres, el dolor de muchos hogares que conmoviendo nuestras fibras nos hagan agotar la argumentación".

Aunque la opinión predominante es que el proyecto sufrirá pronto un serio ataque de encefalitis letárgica que lo hará dormir un profundo sueño en la carpeta de la comisión de la cámara, ha logrado despertar una fuerte oposición, primeramente de parte de los bodegueros de Mendoza, y luego del mismo gobierno nacional, de ese gobierno que no hace mucho tiempo envió complicados proyectos destinados a combatir el alcoholismo por medio de la creación de casas donde recluir a los borrachos y someterlos a tratamientos terapéuticos de dudoso resultado. Fué el ministro de hacienda quien habló en nombre del presidente asegurando que aunque la ley se sancionase el poder ejecutivo echaría mano a todos los recursos legales para que no se llevase a la práctica. ¡Lindo papelón haría este o cualquier otro gobierno que vetase y combatiere la ley más altamente patriótica y humanitaria que jamás haya sido discutida en el parlamento argentino!

Algunos de los grandes diarios del país, órganos serviles de la plutocracia argentina y extranjera, que tanto vociferan para hacer creer a sus lectores que defienden los intereses de la nación, cuando sólo defienden los intereses de aquellos que están labrando fortunas fabulosas haciendo sufrir al pueblo hambre, miseria y desnudez, salieron esta vez en defensa de los fabricantes de bebidas embriagantes, pues para ellos ese puñado de hombres con plata tiene más valor

que la masa total a la que se quiere beneficiar.

Examinemos ahora los argumentos que se emplean para combatir el sabio proyecto de ley prohibicionista.

Se sostiene que esa ley sería un golpe de muerte para la provincia de Mendoza. El Centro Industrial de aquella provincia, envió, revestido de amplios poderes, al señor Scaramela para pedir a la Cámara el rechazo absoluto del proyecto, y decimos absoluto porque dicho señor manifestó que no sólo el prohibicionismo sino cualquier ley que limitase el consumo del vino les sería fatal. Los viñedos y las 1.500 bodegas de aquella región, ha dicho, dan trabajo a unas 50.000 personas, que quedarían sin trabajo si fuese sancionada esa ley. Muy compasivos se muestran esta vez los fabricantes de vino, pero no muestran la misma compasión cuando para mantener alto el precio del licor que fabrican dejan que se pierdan las cosechas. Entonces no se acuerdan de los miles de peones que quedan sin trabajo.

El señor Scaramela ha mencionado a todos los que directa o indirectamente viven de la fabricación del vino para demostrar cuán grandes serían los trastornos económicos al dejarles sin trabajo, pero podría haber hecho ascender el número en muchos miles más, porque al ser sancionada la ley perderían su empleo muchos enfermeros en los hospitales y manicomios y muchos guardianes de cárceles...

Pues bien, conscientes de que la ley de prohibición obligará a muchos miles de personas a cambiar de trabajo, abogamos por su pronta promulgación, pues a esas mismas personas no se les puede hacer un bien mayor que el ponerlas en la necesidad de dedicar sus energías a trabajos más útiles a la sociedad de que forman parte.

Todo progreso lesiona siempre respetables intereses, pero es menester pasar por encima de ellos sin la menor consideración sabiendo que al fin todos se gozarán en sus buenos resultados. Siguiendo la lógica funesta de los bodegueros no tendríamos que adoptar la luz eléctrica porque ésta perjudica a las personas que viven de otra clase de alumbrado; no tendríamos que construir vías férreas porque ocasiona serios perjuicios a los que trabajan en otra clase de transportes; no

tendríamos que hacer uso de automóviles porque salen perdiendo los cocheros. Hay una sola cosa que ellos quieren que no se toque ni se moleste, es la fabricación y venta de sus venenos con los que están haciéndose cada vez más ricos.

Admitiendo que sea cierto que la ley traería trastornos, hay, sin embargo, que recordar que sus beneficios serían infinitamente mayores que los pocos perjuicios. Aun Mendoza, al cabo de poco tiempo, vería los buenos resultados de esa medida. En Mendoza no hay solamente uva y vino, como parece que piensan algunos. De las 580.000 hectáreas con regadío hay solamente 70.000 ocupadas con viñedos, y gran parte de éstos con viñedos de uva de mesa, los cuales serían beneficiados con la ley. Además no es sólo vino lo que se puede hacer con la uva. Sancionada la ley de prohibición los capitalistas que tienen grandes establecimientos en Mendoza, ya buscarían salvar sus capitales haciendo que el precioso fruto de la vid se emplease en la fabricación de cosas más provechosas que el vino embriagante, y finalmente más lucrativas para el pueblo trabajador. ¿Qué cesen, pues, los bodegueros de engañar al pueblo haciendo creer que Mendoza se hundiría con la prohibición!

Unos cuantos ricachones: los Trapiques, los Tirassos, los Tombas, los Mares y otros envenenadores perderían, sin duda, pero no hay que afligirse por ellos, pues tienen bastante dinero en los bancos y lindas mansiones en las capitales, y grandes extensiones de tierras que de cualquier modo harán trabajar en provecho suyo. Pensemos, en cambio, en el pueblo, en ese pueblo vilmente engañado por los profusos avisos de propaganda, en estaciones, tranvías, diarios y revistas, avisos mentirosos en los que se ofrece salud cuando sólo venden enfermedad y en los que se hace creer a las madres ignorantes que podrán criar mejor a sus hijos ingiriendo bebidas que arruinan a ellas y a su prole.

El doctor Angel Giménez ha dicho la verdad al decir a un repórter que no hay miedo de que Mendoza se empobrezca, pues está ya bien empobrecida a pesar del lujo de unos cuantos privilegiados, y eso precisamente a causa de sus bodegas que hacen que la morbilidad y mortalidad adquieran cifras alarmantes. Es para salvar a Mendoza y a todas las provincias

argentinas que abogamos por la ley de prohibición.

Afirman, también los opositores al proyecto, que entre nosotros no hay alcoholismo. Vamos a verlo.

Cuando celebramos en 1910 el centenario de nuestra independencia, "Caras y Caretas", publicaba una serie de bordalesas para representar gráficamente según el tamaño de cada una, la producción vinícola del continente americano, y la bordalesa más grande llevaba esta inscripción: "República Argentina". ¿Una bordalesa era el único símbolo de grandeza nacional que nos ofrecían las páginas bien pagadas por los bodegueros mendozinos! Esa bordalesa representaba más de 3.000.000 de hectólitros que entonces se fabricaban, y actualmente la producción llega al doble, según los datos que ha suministrado a la Cámara el mismo señor Serramella. ¿Seis millones de hectólitros solamente en vinos y entre nosotros no hay alcoholismo!

Felizmente que en nuestro país el alcoholismo aun no ha llegado a hacer los estragos que ha hecho en otros países que no tenemos por qué nombrar, pero la más elemental sabiduría nos dice que es mejor prevenir que curar. No tenemos que esperar que la enfermedad se haga crónica para aplicar el remedio. Seguramente que los bodegueros quieren que nuestras calles ofrezcan el espectáculo vergonzoso de gente tendida en el camino público, bajo los efectos del alcohol para luego tomar medidas.

Pero sabemos que la misma oposición, y aun más tenaz si se quiere, que hacen aquí los que viven del fruto de las bebidas embriagantes, hacen en otros países más alcoholistas sus colegas de profesión. Se trata de cuidar sus millones y, ¿qué importa que la nación se hunda!

El delegado de los bodegueros para demostrar que se lesionarían grandes intereses nos ha dado algunos datos sugerentes, entre otros que los ferrocarriles transportan anualmente ¡2.000.000 de cascotes! Piense un momento el lector en lo que esa cifra significa y diga luego si aun no ha llegado el momento de tomar serias medidas contra el consumo de bebidas embriagantes y dar, si es posible, un golpe de muerte a ese inicuo comercio. ¿Dos millones de cascotes y aquí no hay alcoholismo; aquí todos somos muy sobrios!

Sarmiento, en su inmortal "Facundo",

profetizando sobre la futura grandeza de la región andina, escribía sobre los grandes cargamentos de capullos de seda que enviaría a la metrópoli para ser tejida, pero la aberración humana hizo fallar la profecía del gran escritor y en lugar de cargamentos de seda nos envían cargamentos de cascotes; en lugar de lo que serviría para vestirnos, lo que sirve para engendrar la miseria y luego la desnudez. Sólo estando bajo los efectos del licor que se defiende se puede decir que entre nosotros no hay alcoholismo.

Cuando en los días crudos del invierno el pueblo sufre frío a causa del precio exorbitante del carbón y de la leña, aquí en la América de los bosques legendarios, se nos dice que ese mal se debe a que no hay bastante material rodante para transportar el precioso combustible, pero no falta ese material para transportar anualmente dos millones de cascotes...

No tenemos a la vista estadísticas suficientes como para demostrar cuánto el erario público percibe en concepto de impuestos a las bebidas embriagantes, pero sabemos que el gobierno de Mendoza recibe unos 20.000.000 de pesos anuales y que el gobierno nacional en 1910 cobró 10.515.280 pesos. Si esto es lo que el pueblo paga sólo de impuestos por lo que bebe, ya se puede uno formar una idea de los millones que se consumen en alimentar ese vicio degradante y antihigiénico. Pero no se crea que el erario salga ganando porque reciba todos esos millones, pues es más lo que tiene que gastar en policía, cárceles, hospitales y manicomios para atender a las desgraciadas víctimas de la bebida.

Dicen también los enemigos del prohibicionismo, que esa ley sería un atentado a la libertad individual. ¿Pobre libertad individual con esta clase de defensores! Cuando consigan hacerla triunfar le levantarán un monumento, teniendo una bordalesa como pedestal y un borracho en actitud tambaleante como estatua. Los bajo relieves representarán escenas de la taberna, de la comisaría y del hogar del bebedor.

Oigamos lo que contesta el consejal doctor Giménez, al ridículo argumento de la libertad individual: "Hablar de libertades individuales, cuando están por encima de ellas los intereses colectivos de todo un pueblo, el porvenir y prestigio de toda la nación, es ir contra de esos inte-

reses, de ese porvenir y de la salud misma de la nación. El estado, velando por la colectividad, tiene el deber de combatir la ignorancia, las malas costumbres y los vicios populares".

Ninguna persona tiene derecho de hacer una cosa que resulta perjudicial a los demás. Recordamos haber oído a Ferri, el célebre juriconsulto italiano, sostener en una conferencia, la tesis de que el estado tiene derecho de limitar la libertad individual cuando se usa ésta en perjuicio de otros. Por ejemplo: una señorita tiene derecho de usar cualquier forma de sombrero por extravagante y grande que sea, pero si se sienta en la platea de un teatro o de un cine pierde este derecho, porque impide a los demás ver el espectáculo, y la empresa o la municipalidad pueden y deben obligarle a permanecer descubierta.

El individuo no tiene derecho de ingerir bebidas alcohólicas, siendo que este hábito puede convertirse en la desgracia de su esposa y de sus hijos, y que es un mal para la sociedad entera. Si el hombre viviese solitario como Robinson Crusoe, podría beber sin perjudicar a otros, pero no viviendo en el seno de una sociedad compuesta en su mayoría de personas indefensas. Hemos oído decir: el individuo tiene derecho de hacer lo que quiere con sus puños, pero ese derecho desaparece cuando con ellos quiere romperme la nariz.

Pero no vale la pena insistir sobre este punto, porque los señores bebedores se cuidan muy poco de la libertad individual. No es aumentando el número de borrachos como nuestras libertades estarían garantidas.

¡Qué venga cuanto antes la sabia ley de prohibición, para que se cierren esas bocas del infierno que se llaman bares y tabernas al frente de los cuales debe ponerse la inscripción que el Dante leyó:

"Per me si va nella città dolente,
Per me si va nell'eterno dolore,
Per me si va tra la perduta gente,
Lasciate ogni speranza, voi ch'entrate"!

¡Qué venga cuanto antes esa ley salvadora para traer tranquilidad a la madre y a la esposa que lloran el extravío de aquellos que antes fueron su alegría y su consuelo, y que en la conquista de ese progreso no falte el concurso valeroso y entusiasta de los cristianos evangélicos!

Juan C. Varetto.

SU HIJO NO ES SU ASNO

(Lucas, 1: 5)

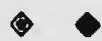
Es fácil al copista griego equivocarse y escribir el vocablo *uios* (hijo) por *onos* (asno) en el texto según Lucas 14: 5, pero en el texto común (K), en algunos manuscritos (Sinaitico), en la Vulgata, von Soden, etc., se lee: *¿De quién de vosotros cava asno o buey en un pozo, y no en seguida lo retirará, en el día del sábado?*

El asno y el buey pertenecen a la misma categoría de animales domésticos. (Éxodo, 20: 17; 21: 33). Si alguno abriere hoyo o cavare cisterna, y no la cubriere, y cavare allí *buey o asno*, el dueño de la cisterna pagará una indemnización. (Cf. Deut. 5: 21; 22: 10; Isa. 1: 3). Hay opción entre el uno o el otro animal, que van al abrevadero, y no entre el ganado y el hijo.

Se entiende de sí que si fuese un ser humano, y con mayor razón un hijo, debería el hombre sacarlo del pozo por afecto paternal. Pero lejos de dar mayor fuerza a la argumentación, la debilitaría esta variante. Del punto de vista lógico como filológico, es mejor la comparación entre lo que se hace *por interés* (Lucas 15: 4) para salvar a un animal que está ahogándose, sin que el dueño espere al día siguiente, y lo que hizo Jesús *por compasión* para sanar a un hidrópico. En dos pasajes paralelos (cap. 13: 15 y Mateo 12: 11, 12), hallamos la misma parábola y la misma lección contra los *sabatistas* de aquella época que le negaban al Señor Jesús la libertad de curar en el sábado.

La variante y las versiones derivadas de ella favorecen el sabbatismo o el farisaísmo, que es la mezcla del orden animal y del orden espiritual.

PABLO BESSON.



Los antiguo cementerios en Buenos Aires

Durante el régimen colonial no había otro cementerio que el *Campo Santo*, que pertenecía a la iglesia católica, de suerte que los disidentes o protestantes quedaban no sólo excomulgados, sino también echados fuera, en el Río de la Plata (en el Retiro), o en sepultura de asno (Jer. 22: 19), cuando no reducidos en cenizas, en el quemadero de la Santa Inquisición de Lima.

¡Cuántas veces en la provincia de Santa Fe no nos fué permitido que los cuerpos fuesen puestos en los cementerios, y los hemos enterrado en las chacras, amenazados de ser echados en la cárcel por la policía.

El único cementerio protestante de Santa Fe, establecido por el gobernador don Nicasio Oroño, se llamaba, bajo el gobierno jesuítico, *el de los malditos*.

En 11 de diciembre del año 1821, el gobierno de Las Heras, dió en Buenos Aires un decreto para la construcción de cementerios públicos, y el 8 de julio de 1822, después de secularizar el convento de las Recoletas, él convirtió el terreno de *manos muertas* en el cementerio de la Recoleta.

En el mismo tiempo, consintió a la compra de un terreno en la calle Juncal (Patriquia del Socorro) por los residentes ingleses para un cementerio protestante. Allí fueron enterrados muchos extranjeros que no eran católicos y entre ellos el primer ministro plenipotenciario de los Estados Unidos cerca del gobierno argentino, Cesar A. Rodney. Al borde del sepulcro, el 12 de junio de 1824, acompañado por el secretario de la legación, Mr. Juan M. Forbes, B. Rivadavia, pronunció un elocuente elogio fúnebre. El mismo día fué decretado por el gobierno del general Las Heras, que se elevara un monumento *sepulcral*, costeado por el gobierno argentino, donde depositar su cadáver.

Después de hablar del alma de Rodney, que volvió a su Creador, el orador dijo: "Este país se honra con conservar vuestros restos. Si, nosotros los conservaremos como el más precioso tesoro que pudo recibir este suelo".

La creación de este monumento sepulcral como *memoria de gratitud* se hizo en 1831, en la iglesia de San Juan (25 de Mayo), por don J. M. de Rozas. En los mismos años de 1831-32, fueron construídos otros monumentos sepulcrales, a Cornelio Saavedra, al deán D. G. Funes y al mayor French, y quedó hasta hoy con las cenizas de Rodney en la misma iglesia anglicana.

Por ser demasiado chico el cementerio protestante de Juncal, en 1833, fué comprado otro terreno en Victoria y Pasco, por suscripciones voluntarias de residentes ingleses, norteamericanos y alemanes. Se hizo allí la traslación de los cadáveres en un osario común. Allí también el de Juan M. Forbes, el encargado de negocios de los Estados Unidos, que en 1831 había sido

acompañado al primer cementerio por el pastor presbiteriano Torre y por don Juan Zimmermann, que hizo sobre su tumba un elocuente elogio fúnebre.

Hasta hoy está allí el pequeño monumento, construído por sus sobrinos, bajo la protección de la cámara norteamericana. Allí otros correligionarios que yo, sin derecho, por favor, hice entrar en este *dormitorio*.

Ahora, decretó la Municipalidad la transformación de este cementerio en plaza pública, y por consiguiente, la traslación de los cadáveres. Deben ser avisados los deudos. Si no celebramos los funerales, ni los aniversario, ni las misas, ni el culto idolátrico por las almas, no debemos despreciar los cuerpos como *restos*. Por ser cristianos y no filósofos, nosotros que creemos, no solamente la inmortalidad del alma, sino también la resurrección del cuerpo, la *incorruptión* (2 Tim. 1: 10), debemos dar sepultura al cuerpo, como la dió José de Arimatea, al de Jesús — El Dios que levantó a Jesucristo de entre los muertos, vivificará también vuestros cuerpos mortales, a causa de su espíritu que mora en vosotros. (Ép. a Rom. 8: 11).

PABLO BESSON.

(En *El Estandarte Evangélico*).



Contestación a "Para pensar I"

Habiendo leído atenta y detenidamente el artículo "Para Pensar", aparecido en EL EXPOSITOR BAUTISTA del 15 de julio ppdo., hemos llegado a la conclusión de que su autor, el pastor Cativiela, parece que ve en los versículos por él citados de la 1^a a Corintios, 16, que Pablo creía que el alma o el espíritu humano no tiene existencia independiente ni consciente fuera del cuerpo. De ser así, Pablo se habría contradicho, como quiera que en algunos pasajes de otras epístolas suyas da por sentado que el espíritu subsiste independiente e inteligente aparte del cuerpo, como se colige de estas palabras: "Porque para mí el vivir es Cristo y el morir ganancia". (Filipenses 1: 21). Pero, ¿cómo podría ser ganancia para él el morir, si su espíritu iba a quedar inerte con el cuerpo en la sepultura? ¿En qué consistía esa ganancia? Pero donde más salta a la vista que Pablo creía que el hombre tenía un espíritu que vive separado del cuerpo y con plena conciencia de sí mismo, es en el verso 23 de este mismo capítulo de

Filipenses que, según la versión que figura en el comentario de Bonnet, hecha por el autor del artículo que comentamos, dice así: "Teniendo el deseo de partir, y estar con Cristo, pues es muchísimo mejor". Aquí habla Pablo de irse para estar con Cristo. ¿Estaba Cristo en el sepulcro, o en el cielo, a la diestra de Dios? A esto, acaso se nos conteste que tal vez Pablo está hablando del partir en cuerpo y alma, sin pasar por la muerte, con motivo de su creencia y esperanza en la inminente proximidad de la venida del Señor; pero el contexto no permite tal interpretación, puesto que sigue diciendo inmediatamente: "Mas al quedar en la carne es más necesario por causa de vosotros". Esta necesidad de quedar en la carne para provecho de los filipenses, no existiría si se tratara de ir con el Señor en su venida, puesto que con él, Pablo, irían también los filipenses; lo que demuestra que está refiriéndose a la partida de su espíritu después de haber abandonado la cárcel de su cuerpo. Esto se hace aún más patente si se considera que el verbo *anályo* o *anályō*, que ocurre en el original y que se traduce por *partir*, quiere decir *desligarse*, *solparse*, *desatarse*, *desprenderse*; lo que prueba que Pablo está hablando de la separación del alma y del cuerpo, para irse aquella con el Señor, que, según él, "era mucho mejor".

Si esto no es suficiente para fundar nuestra tesis, aun nos queda lo que dice en la 2ª a Corintios 5: 1 a 8, donde declara, entre otras cosas, que en caso de que la tienda (el cuerpo) fuere destruída, hay un edificio en los cielos en donde el alma desnuda del cuerpo encontrará albergue. Consúltese el pasaje.

No queremos hablar de lo que el Señor dijo al ladrón en la cruz de que en aquel mismo día estaría con él en el Paraíso. (Lucas, 23: 43), ni de las palabras de Esteban poco antes de expirar, pidiendo a Jesús que recibiese su espíritu (Hechos, 7: 59), ni de la parábola del Señor en Lucas, 16: 19-31, sobre el rico y Lázaro, y otros muchos lugares que podríamos citar en abono de nuestra proposición; pasajes todos que prueban la existencia indepen-

diente y consciente del espíritu libre del cuerpo.

Ahora bien, preguntamos: ¿Se contradijo Pablo? En nuestro concepto, no; pero, según el pastor Cativiela, sí; como se ve por estas palabras suyas: "No podemos desechiar la conclusión de que, *para Pablo, el espíritu humano no tiene vida independiente de un cuerpo* (sic), ya sea éste "psíquico", ya "espiritual". Esto no es verdad; pues, como queda probado, Pablo creía en la vida inteligente e independiente del espíritu en "el estado intermedio", entre la muerte y la resurrección.

El defecto de la argumentación del pastor Cativiela, en este caso, está en hacer inferencias que ni la letra ni el espíritu de los textos que cita las consienten. En efecto, está muy lejos del designio de Pablo el querer sentar la idea de que el espíritu humano es inseparable del cuerpo y que, por lo mismo, no subsiste separado de él.

El razonamiento de Pablo en los versículos que tratamos puede expresarse así: "A pesar de que nosotros predicamos que Cristo fue levantado de los muertos, hay entre vosotros, oh corintios, algunos que niegan la resurrección de los muertos. Pues bien: sepan los que tal cosa afirman que si los hombres que han muerto no resucitan, entonces Cristo, siendo real y verdaderamente hombre, tampoco resucitó. En efecto, si sentamos esta proposición *universal*: LOS HOMBRES NO RESUCITAN, entonces podemos sentar esta *particular*: CRISTO TAMPOCO RESUCITÓ; pues si los hombres no resucitan, Cristo, como hombre que es, tampoco pudo resucitar; como quiera que negando el todo, queda negada la parte. Ahora bien; si, a pesar de lo dicho, persistís en negar la resurrección de los muertos, entonces, como dejó declarado, Cristo no resucitó; y si no resucitó, se sigue de ello que vuestra fe de que estáis salvados, es vana, por cuanto estáis confiando en un Cristo falso. Además, limitáis a Dios, en cuanto que, negando la resurrección de los muertos, le negáis capacidad para resucitarlos. De suerte que, si es incapaz de resucitar los muertos, lo es también para resucitar a Cristo. Sentado lo precedente, se sigue que aun estáis en vuestros pecados, aunque os parezca que os han sido perdonados; y por lo mismo que estáis en vuestros pecados, os halláis expuestos a condenación, porque si los hombres no resucitan, tampoco Cristo resucitó, y si no resucitó, su muerte de nada os aprovecha. Ello es tan cierto, que hasta los que han muerto creyendo en

DE LA ADMINISTRACION

Los que nos manden giros postales para pagar suscripciones de EL EXPOSITOR, libros u otra cuenta cualquiera, para mayor conveniencia nuestra, deben expedirlos sobre Sucursal 59, Buenos Aires, a favor de Jaime C. Quarles.

el se perdieron, esto es, se condenaron, en razón de que sus almas no fueron salvadas, y así no están en mejor condición que las de los paganos que murieron en su error. Es más; si los muertos no resucitan, es claro que tampoco Cristo resucitó, y si no resucitó, nosotros los cristianos y, en especial, los ministros del Evangelio venimos a ser, de todos los seres humanos, los más dignos de conmiseración; porque en virtud de creer que Cristo resucitó de los muertos y de que estamos sirviendo a un Cristo vivo, todo lo sacrificamos y lo exponemos todo por amor a él; pero somos unos insensatos en hacerlo, por cuanto de nada nos aprovechará, ya que estamos creyendo en un Cristo que en realidad no resucitó, si es cierto que los muertos no resucitan. Por consiguiente toda nuestra fe y esperanza no pasa de ser una quimera, una ilusión, un delirio. Si; si no hay resurrección de los muertos, aunque Cristo resucitó y si no resucitó somos los más desdichados de todos los hombres. ¿Por qué? Porque por amor a él somos perseguidos, injuriados, maltratados, calumniados, escarnecidos, heridos y expuestos a cada paso a perder la vida; en una palabra, venimos a ser el ludibrio del mundo y hazmerreír de los hombres; y todo por algo que no pasa de ser una pueril fantasía de nuestro enfermo entendimiento, si es cierto que Cristo no fue resucitado, como, en efecto, no lo fue si es verdad que los muertos no resucitan. Si; somos de todos los seres humanos los más dignos de compasión, porque después de haber pasado por tantos combates, sinsabores y amarguras, vamos de acabar por ser condenados a las penas eternas ni más ni menos que los paganos que se han reído y divertido a nuestra cuenta; pero con la triste desventaja de que ellos serán desgraciados únicamente allá, mientras que nosotros lo seremos doblemente: ahora aquí y después, por siempre jamás, en el más allá".

Tal fue, a nuestro juicio, lo que Pablo quiso decir.

No terminaremos este artículo sin decir que nos sorprende sobremanera el que el pastor Cativiela diga "que tal es la convicción de Pablo en este punto (que el espíritu no tiene vida independiente de un cuerpo), que al presentar los argumentos citados... no siquiera acude a su imaginación la idea de que alguno pudiera tener otra doctrina".

Por supuesto, que no creían lo contrario de él en este particular, porque tampoco él creía lo contrario de ellos, sino que él y

ellos creían que el alma es inmortal y que puede vivir y, de hecho, vive aparte del cuerpo. Véase 2^a a Cor. 5: 1 a 8.

Ni era posible que sucediera de otra manera, por estas tres consideraciones: 1^a. Si admitimos que la Iglesia de Corinto se componía de solos judíos, entonces no hay para qué decir que éstos creían en la existencia consciente e independiente de las almas separadas de los cuerpos: los judíos siempre creyeron esto. 2^a. Si admitimos que se componía de solos gentiles, en tal caso lo era decir que también éstos creían, como es notorio, en la immortalidad del alma, aunque no en la resurrección de los cuerpos. Y, finalmente, 3^a. si admitimos que se componía de judíos y gentiles, que es lo más probable, siempre nos encontramos con una iglesia cuyos miembros creían en la vida del espíritu más allá del sepulcro. Y como ni Pablo ni ninguno de los que los dirigieron y enseñaron les inculcaron nada que contradijera tal doctrina, se sigue que Pablo e igualmente los corintios cristianos creían, no sólo que el espíritu humano existe unido con el cuerpo, sino también despendido de éste, en las regiones de ultratumba.

I. M. RODRÍGUEZ

PARA PENSAR

II.—(1 Tesalonicenses, 4: 13-18)

Leemos en Actos 17: 1-9 que el apostol Pablo, llegado a Tesalónica, comenzó a predicar el evangelio en la sinagoga de los judíos, lo que hizo durante tres semanas; al cabo de las cuales, a consecuencia de un tumulto provocado por aquellos, hubo de abandonar la ciudad.

Entretanto, un buen número de griegos y algunos judíos habían creído en Cristo, quedando así formada una nueva iglesia, llena de entusiasmo y vida, pero forzada a desarrollarse sin el cuidado paternal inmediato del apóstol y rodeada de enemigos.

Nada hay de extraño, pues, en que el apostol Pablo no tuviera ocasión, en tan corto tiempo y con tantas preocupaciones, de exponerles verbalmente y con claridad algunos puntos de doctrina, y entre estos, como vemos por el pasaje 1 Tes. 4: 13-18, el relativo a la vida del más allá.

En el corto intervalo transcurrido entre la visita del apostol y el envío de esta primera carta, los tesalonicenses habían sufrido duras persecuciones, según vemos en 1 Tes. 2: 14. Sin duda algunos habían per-

dido en ellas la vida, o por lo menos en ese lapso de tiempo ciertos hermanos habían fallecido. Como no tenían conocimiento cierto y detallado de la vida futura, hélos ahí entristecidos, preguntándose si por haber muerto aquéllos antes de la venida del Señor habían perdido todo.

En el trozo que nos ocupa, Pablo quiere consolarlos (vers. 18), y nada más lógico natural que ello; pero bien vale la pena examínalos con cierta detención sus enseñanzas.

Los inconversos no tenían ninguna esperanza para el más allá (vers. 13); los cristianos, deben tenerla. ¿Cuál es ésta? Para consolar a sus afligidos lectores no se le ocurre a Pablo decirles que, mientras el cuerpo de los hermanos fallecidos se descompone en el sepulcro, su espíritu goza de la comunión del Señor. Hubiera sido muy fácil y consolador esto; pero Pablo no tuvo la fortuna de poseer doctrina semejante. ¿Cómo levanta el apóstol el ánimo y la esperanza de sus desconsolados hijos en la fe? Pues simple y únicamente estableciendo la doctrina de la *resurrección* del creyente.

"Si creemos que Jesús murió y resucitó, así también traerá Dios, por medio de Jesús y con él, a los que durmieron". (v. 14). Y los traerá, según dice el v. 16, porque "resucitarán". El contraste entre *murió y resucitó* muestra bien claramente cuál es el consuelo que Pablo presenta a sus lectores: Cristo *resucitó; así también...*

Precisamente aquí, dirá quizá alguno de los que este artículo lean, falla esta exégesis, pues según dice el apóstol, Dios los *traerá*, lo que parece decir que vendrán del cielo. Pero volvamos la vista al versículo 15, y consideremos que Pablo niega que los que se encuentren vivos cuando el Señor venga sean *adelanteros* a los que *anduvieron*. Si estaban ya en el cielo, ¿no sería demasiado evidente esto? Afirmar una cosa tan clara resultaría necedad. Pero fijémonos en el razonamiento del apóstol: "No seremos delanteros... porque el Señor bajará... y los muertos en Cristo *resucitarán primero; luego nosotros...*" Los creyentes fallecidos resucitarán primero, y por este motivo serán delanteros a los que se encuentren vivos cuando vuelva el Señor, los que sólo serán transformados cuando aquéllos hayan obtenido la plenitud de la vida. He ahí la enseñanza del apóstol Pablo.

Queda, pues, establecido que este siervo

de Dios no podía consolar a aquellos creyentes, acerca de los hermanos fallecidos, sino por la esperanza cierta de la resurrección, ignorando por completo el dogma de la vida del espíritu del hombre con independencia de un cuerpo, que el lector de estas líneas observe cómo este trozo brevemente examinado confirma lo dicho en el artículo publicado anteriormente, relativo al pasaje 1 Cor. 15: 16, 18-19, 32, y reconozca que Pablo tenía convicciones, sobre el particular, que no coinciden precisamente con las nuestras. Al llegar a esta conclusión, cabe repetir con él. "Nada podemos contra la verdad".

ALEJANDRO CATIVIOLA.



EL EVANGELIO EN GALICIA

Francisco Grandmontagne ha escrito en *La Prensa*, diario del cual es viejo corresponsal, un interesante artículo sobre una excursión a Galicia, a la cual llama el Paraíso de España. Hay algunos párrafos dedicados a la marcha de la obra evangélica los cuales transcribimos por revestir interés especial dada la autoridad del escritor:

"Otro detalle de orden espiritual merece señalarse muy especialmente. La Constitución española, (artículo 11, si no recuerdo mal) prohíbe los signos exteriores en Templos que no pertenezcan a la comunión católica. En Vigo no se respeta esta prescripción arcaica, cuya abolición viene reclamando hace tiempo la opinión liberal de toda Europa. Los viguenses contra el mandato textual de la ley, han permitido que el Templo protestante ostente en su frontispicio este rótulo: "Capilla Evangélica". Esta tolerancia no podría implantarse en muchas ciudades españolas sin que se promoviese al punto una batahola política y religiosa. En Vigo conviven los dos cultos en perfecta armonía, dando con ello una lección de tolerancia y de verdadero espíritu liberal.

De Vigo, de esta enérgica y culta ciudad, ha partido la expansión del protestantismo que hoy se va extendiendo por toda Galicia. Su desarrollo se debe principalmente a los 150 empleados ingleses de las oficinas de los cables y, en un grado no inferior, a las visitas constantes de la escuadra inglesa y al intenso tráfico marítimo con los puertos de la Gran Bretaña. Los primeros adeptos

tos reclutarse entre el pueblo, especialmente entre la población pescadora. El elemento rural, aunque en menor número, también ingresa a las huestes luteranas. He visto en la capilla evangélica muchos marineros gallegos cantando en español salmos y versículos bíblicos con verdadero fervor místico. Me dicen que en esta acción catequística tiene alguna influencia la generosidad de los propagandistas de la religión protestante. Ignoro el fundamento del aserto; pero lo que puedo asegurar es que los abjurantes demuestran verdadera unción y evidente recogimiento en el nuevo culto abrazado".

Dadamos que las visitas de la escuadra inglesa y los empleados del cable tengan tanta influencia en el desarrollo del evangelio. Seguramente que de vez en cuando aparece algún marinero cristiano y no sería extraño que entre esos empleados haya también algunos creyentes que constituyan un buen elemento en la congregación. Lo cierto es que si el evangelio progresa en Vigo y en toda Galicia es debido al celo y perseverancia de los creyentes y especialmente de los obreros cristianos que hacen la propaganda.

Grandmontagne no se deja impresionar por los que atribuyen la conversión de esas almas a la generosidad de los propagandistas y tiene bastante criterio para darse cuenta de que "el verdadero fervor místico" y "fervor y recogimiento" que demuestran nuestros hermanos gallegos no pueden existir sino en gente completamente sincera, pero tal vez no ha caído en cuenta de que no sólo no les anima ningún interés material sino que para dar el paso que han dado esos hombres y mujeres que le impresionan, han tenido que sufrir y perder mucho. En España como acá no se reclutan los componentes de las congregaciones evangélicas por medio de dádivas. Eso es lo que hace el romanismo por medio de sus sociedades de beneficencia y que ahora quieren hacer en gran escala por medio de la gran colecta destinada a convertir en mendigos a todos los obreros que honradamente sudan y trabajan.

Felicitemos a los hermanos de Galicia no sólo por el progreso de la obra sino por las demostraciones de fervor y sinceridad que se hacen evidentes aún para aquellos que no conocen lo que somos por la gracia del Señor.

JUAN C. VARETTO.

Oración pública y oración secreta

Hay dos formas de oración: Pública y secreta.

La pública es modelada para ser escuchada por Dios y el auditorio; la secreta es de carácter íntimo y se dirige sólo a Dios.

La pública requiere un don especial; la secreta está al alcance de todos.

La oración pública es muchas veces artificial, y no corresponde al deseo sincero del corazón. Es en tales casos sólo decorativa y no puede alcanzar al trono de Dios. Mejor sería no hacer oraciones artificiales, pero se hacen, a veces por el deseo de ostentar frases, y otras porque las pide el dirigente de reunión a una persona determinada, y sería de mal efecto no atender.

En el primer caso, el peticionante incurre en el pecado de vanidad, y el segundo tiene por causa un error tan arraigado que sería difícil suprimirlo. Lo más acertado sería pedir la oración del que quisiera usarla en un momento dado; y no pedirla del hermano Fulano.

La oración, para ser eficaz requiere que la persona que la pronuncia tenga una necesidad sincera, y que sea consciente de ella; que esa necesidad no sea contraria a la voluntad de Dios; que el peticionante esté poseído del espíritu de oración.

Las necesidades, sobre las cuales se pide en una reunión, tienen que ser, necesariamente, colectivas. Son de mal efecto las oraciones personales en público, pues no pueden interesar a éste. Una oración personal parece indicar que el público está demás.

Para que la oración no sea contraria a la voluntad de Dios, debe amoldarse a las S. Escrituras, o sea a las facultades que ellas confieren a los mortales en materia de oración. No es, por ejemplo, una oración bíblica ésta: "¡Oh, Dios! Haz que todas se conviertan", cuando la palabra de Dios enseña que no depende ni de la voluntad, ni del poder de Dios la conversión de nadie, sino que es cuestión personal del inconverso. Una oración como la citada no puede ser obedecida, pues implica que Dios *puede* pero *no quiere* la conversión de todos, y en esa forma duda de la justicia de Dios. Además, el que la pronuncia, puede desear que todos se conviertan, pero dudo si hay alguien que cree que tal oración será obedecida. Y en público es donde conviene armonizar la oración con la lectura y la predicación.

Ahora, para que una oración sea eficaz, requiere que el peticionante sea poseído del espíritu de oración, habíamos dicho. Y cuando una persona está en estas condiciones, la oración fluye de por sí, espontánea y libre. La timidez, ante el público, desaparece y las palabras brotan de los labios, obedeciendo a un impulso interior. Pero si el peticionante trata de dar a las frases belleza especial, el espíritu de oración se ahuyenta, y ya el que ora no ora, sino que dirige la palabra al público.

Es por las razones apuntadas, y otras que la oración en público es sumamente difícil, y debido a que es difícil, degenera en muchos casos, limitándose a recitar más o menos exactamente una colección de frases, que han hallado gracia en los ojos de su autor por ser más o menos felices.

Muy distinta es la oración secreta. Ninguna idea se interpone entre Dios y el peticionante, el cual, no necesitando seleccionar sus necesidades, ni buscar frases sonantes, gramaticales o lógicas, acude a Dios en demanda de lo que desea. Y cuando las palabras, por no alcanzar a expresar lo que desean, fracasan, entonces "el mismo Espíritu pide por nosotros con gemidos indecibles".

Los motivos de la oración secreta se extienden a todo lo que un creyente pueda necesitar. Pueden ser de carácter personal, o colectivo, indistintamente.

Esta es la oración ideal, oración bíblica. En ella se piden las bendiciones espirituales y materiales; se confiesan las faltas sin titubeos. Se habla confiada y sinceramente con el Rey del Todo.

La oración en secreto es la que hay que preferir, y la en público, usar sólo cuando es indispensable, no abusando de palabras, y dándole más corazón, menos mente. Que sea breve, concisa, clara y sincera. Solamente así podrá traer las bendiciones que anhelamos.

PEDRO LIBERT (HIJO).



EL ORDEN DE LAS COSAS

Una persona espiritual grabó en un monumento, en una ciudad de Italia, la siguiente inscripción:

El papa está investido de dos poderes.
El soldado defiende a ambos.
El ciudadano paga por los tres.
El operario trabaja para los cuatro.

El cura come por todos los cinco.

El médico mata a todos los seis.

El ladrón roba a todos los siete.

El confesor absuelve a todos los ocho.

El sepulturero entierra a todos los nueve.

Y el diablo se lleva a todos los diez.

(Copiado).



PARA EL QUE USA CIGARROS

Todos los venenos narcóticos tienden a entorpecer al sistema nervioso, y a debilitar la mentalidad y a corromper la naturaleza moral.

El muchacho que empieza a fumar cigarros antes de los doce años, viene a ser un degenerado, y el primer síntoma de su degeneración es su falta de veracidad.

Si estos muchachos llegaren a los 20 años sin pasar por alguna celda en la cárcel será un milagro.

Una gran mayoría de los criminales feroces son adictos al cigarro.

Un juez en una gran ciudad declara que de los 25.000 criminales que han pasado por su tribunal la mayoría tenían los dedos amarillentos del cigarro.

Id a la celda del asesino recién arrestado, y veréis el cigarro entre sus dientes, o lo oiréis pedir que le den cigarros.

Los cigarros endurecen el corazón para cometer horrendos crímenes, e incapacitan a la inteligencia para servicios útiles.

"Fumando cigarros", dijo una madre, "ha sido la ruina de mi hijo, una vez era tan inteligente, vivo y lleno de ambición. Ahora no puede pensar; no puede contener un tema en la mente. Era un taquígrafo, ahora no es nada".

El Japón y la gran China han prohibido los cigarros y el opio, pero nosotros que nos consideramos mejores y superiores, estamos permitiendo un hábito que arruinará la nación, si no es suprimido, en otra generación.

Selecto.

PARA LOS NIÑOS

Carta de Carlos

Queridos niños:

Todos vosotros habéis leído en el último número de EL EXPOSITOR, un artículo escrito por el hno. Libert sobre el Chaco y sus habitantes. Algo sabéis de esa parte del territorio argentino denominada Chaco, por la geografía que habréis estudiado en la escuela. Pero la geografía nada nos dice de una gran necesidad de aquel lugar la cual es encarecida en el artículo mencionado. Esta es: que los habitantes del Chaco necesitan a Cristo. Ellos tienen alma de tanto valor como las nuestras: almas por las cuales el Señor Jesús derramó su preciosa sangre. Sin embargo, esas desdichadas criaturas no han oído del amor de nuestro Padre celestial.

¡Que privilegio hemos tenido nosotros al oír la palabra de Dios! Nuestros queridos hermanos en Norte América y Gran Bretaña han obedecido al mandato del Señor, de anunciar el evangelio a toda criatura y han llegado hasta nosotros con las buenas nuevas de salvación. ¿No os parece que debemos dar gracias al Señor por tal bendición? Sí, debemos dar gracias y alabar a Dios.

Pero debemos más. Hay muchas almas que, como los chaqueños, no conocen a Cristo. Y, ¿cómo conocerán si no hay quien les anuncie el evangelio? ¡Cuán exacta fue la observación de nuestro querido Salvador, al decir que la mies es mucha mas los obreros pocos! ¿No orareis, queridos hermanitos, para que Dios levante más obreros que anuncien el evangelio, no sólo a los habitantes de la región chaqueña, sino a toda criatura?

Ahora bien, el orar es muy necesario, pero si el Señor levanta más obreros, quizás los levante de entre nosotros. Entonces, ¿querriais vosotros ser usados por Dios para anunciar la palabra? ¡Oh, qué gozo el ver cuando algunos de vosotros, niños y niñas, quisierais ir a predicar el evangelio a los que han menester de él! Por ahora tenemos que orar, ayudar a la obra misionera con nuestras humildes ofrendas y estudiar para prepararnos bien, a fin de que, si el Señor se digna usarnos para su mies, seamos aptos para el desempeño del tra-

bajo encomendado. Luego, humilde y fielmente, iremos con él y para él.

Cariñosamente vuestro

CARLOS.

PERLAS Y SONRISAS

La faz de Mariquita acusaba un ceño, un ceño tan profundo que hubiera sido necesario mirarla dos veces para ver que sus ojos eran azules y su carita realmente linda. "No quiero usar este vestido de lana"—se lamentaba,—"es muy áspero. Y estas medias viejas y pesadas, también me molestan demasiado".

Su tía levanto su cabeza y cambiando su mirada, antes fija en la costura, miró a la niña sonriéndose.

"Creo que si tú fueras una ostra, tendríamos perlas en abundancia para usar en los anillos y pinches, ¿no?—preguntó.

Mariquita, miró toda sorprendida a su tía—¿Que me quieres decir?—dijo subiéndose a la silla de la costura y colocándose cerquita de su tía.—¿Vas a contarme un cuento? ¿Sí; un cuentito sobre las ostras?

—Sí, sobre las ostras,—contestó la tía.—La ostra es como una niña que yo conozco, no quiere que ninguna cosa áspera moleste su delicada piel, y por eso es que tenemos perlas.

Los ojitos de Mariquita se iban agrandando en tanto.

—Es en la siguiente forma,—continuó la tía—Dentro de la concha que protege a la ostra hay una piel muy delicada y no le agrada nada que sea áspero o la irrite, así como tampoco a tu piel le gusta. Pero, a veces, un pequeño granito de arena la molesta y la ostra se encuentra tan descontenta como tú con tu vestido de lana. Pero la ostra no frunce el ceño ni se entristece. Se pone a trabajar y forma un líquido con el cual rodea el granito de arena para que no irrite su piel. Poco a poco el líquido se endurece, y pasados algunos años, a veces muchos años, se forma una perla perfecta. Así es que tenemos perlas, porque a la ostra no le agrada nada áspero que irrite su piel.

—Pero, tía—interrumpió Mariquita,—yo no puedo hacer perlas precisamente porque mis ropas de lana sean ásperas. ¿Qué puedo hacer?

—Eso es—dijo la tía.—Sin duda no puedes hacer perlas, pero puedes sonreírte. ¿No puedes? Así, sonríete por la aspereza de

tres ropas de lana; sonriete tanto que puedas olvidar que son ásperas. Las sonrisas, ya sabes, son tan preciosas como las perlas.

Mariquita elevó sus manos de gozo y su ceño desapareció.

—Sea lo que sea—dijo—trataré de hacerlo. Si la ostra puede olvidar sus asperezas haciendo perlas, yo puedo olvidar las mías haciendo sonrisas.

ABEJAS

¿Os gustaría ser perseguidos por una abeja del tamaño de un grillo? Si fuerais a recoger flores en algunas de las islas de la India, o en ciertos lugares del Indostán seguramente haríais interrumpir su trabajo a una de tales abejas monstruos que andará buscando el néctar de las flores. Las enormes abejas, que viven en esos países construyen panales de uno o dos metros de largo por uno o más de ancho. Cuando éstos están llenos de miel, suelen pesar de 150 a 200 kilogramos cada uno.

Sin embargo, más extraño que estas grandes abejas es que en la misma tierra se encuentra la especie más pequeña de abejas de todo el mundo. Los panales de estas diminutas recolectoras de miel no son más grandes que la mano de un niño, y el tamaño de las celdillas es como la cabeza de un alfilercito.

Cuando volváis a ver a una abeja buscando la dulzura de las flores, imaginaos una abeja mucho más pequeña y después pensad en una mucho más grande, y así tendréis una idea de las abejas pequeñas y grandes que hay en otras tierras.

EL VERSICULO DE LA BIBLIA

por IDA ALEXANDER

Enriqueta era la más chiquita de las niñas en la Escuela Dominical. En su clase, todas eran mayores que ella. Por eso su señorita tenía cuidado de darle para aprender los versículos más cortos y fáciles de la Biblia.

Aunque eran fáciles, Enriqueta nunca los recordaba. Su señorita lo sentía y le hablaba sobre esto.

“Si no recuerdo ninguno, señorita”, decía Enriqueta. “Todos se me olvidan”.

La señorita instructora le dijo que ella podría recordar los textos, si procuraba hacerlo. Ella sabía que así era, pero probó de otra manera. Una vez que Enriqueta se in-

teresó mucho en el hermoso texto que le dieron para aprender, porque era bastante fácil, la instructora lo supo. Así que, ofreció un premio.

“Toda niñita que sepa su texto perfectamente bien el próximo domingo, recibirá un pequeño regalo”, dijo ella.

Miró sonriente a Enriqueta y ésta se sonrió también. Ella se sentía segura de que esta vez se acordaría. Leyó el versículo en su tarjetita cuando iba a casa.

“El Señor es bueno para con todos”, dijo fuerte Enriqueta. “Ya puedo pensar en ello, aunque no lo recuerde”.

Tan segura estaba de que lo iba a saber que no lo volvió a mirar en toda la semana. Una o dos veces su mamá le preguntó si sabía el texto y le prometió estudiarlo.

Pero el domingo llegó y Enriqueta ni lo había mirado una vez. En todo el camino a la Escuela Dominical fué estudiándolo. Por fin, lo pudo decir perfectamente. Se sentía orgullosa, porque ésta era la primera vez que sabía su texto.

La señorita empezó con las niños mayores. Todas sabían bien sus textos. Enriqueta estaba segura de que ella también lo sabía, hasta que llamaron su nombre.

“Ahora, Enriqueta”, dijo la señorita.

Enriqueta miró arriba y abajo. El versículo se le había ido de la memoria. Ella procuró recordar la primera palabra, pero sin resultado. Fanny, que estaba sentada a su lado, poniendo su tarjeta sobre la boca y cubriéndola, le dijo en secreto: “El Señor es...”

“El Señor es bueno para con todos”, dijo prontamente Enriqueta.

La señorita estaba muy orgullosa por ella. Pero Enriqueta no se sentía orgullosa de sí misma. Ella sentía haber engañado. Y cuando la instructora puso el librito en sus manos, lo rehusó.

“Yo... yo... alguien me dijo”, exclamó. “Yo no podía porque no me acordaba”.

Enriqueta casi lloraba al hablar. Porque ella quería el lindo libro, como las otras lo tenían.

La señorita puso sus brazos alrededor de la niña y la acercó a sí. Acercó su cabeza a la de Enriqueta y habló bastante alto como para que las demás sintieran.

“Esta niñita con no acordarse”, dijo ella. “se acordó de una cosa que muchos olvidan. Se acordó de ser sincera, de ser honesta; de rehusar lo que no ha ganado. Pero yo creo que lo ha ganado, y me parece que el libro le pertenece con tanto derecho co-

me si hubiera recordado el texto. ¿Qué os parece a vosotras, niñas?"

Todas las otras alumnas pensaron así también. Por lo tanto, Enriqueta recibió su libro. Y en adelante, recordó sus versículos tan bien como las demás.

(TRADUCIDO).

Contestaciones atrasadas del mes de junio: Juan Yribarren y Petronila Culman.

SECCION ECOS

Buenos refuerzos.—En nuestro último número informamos que, en su reunión del mes de junio, la Junta de Richmond había nombrado algunos misioneros nuevos para nuestro campo. En el mes de julio dicha Junta nos favoreció otra vez, nombrando como misioneros para trabajar en esta Misión al pastor don Roberto F. Elder y su señora esposa.

Estos dos hermanos ya están en el país; son obreros experimentados; conocen el idioma y la obra de nuestra Misión, y son conocidos por muchos de nuestros lectores. Su nombramiento, pues, es para nosotros de la Misión bautista una extraordinaria ganancia, en muchos sentidos. El pastor Elder continuará al frente de la obra en Três Arrojos y ciudades vecinas hasta ser relevado por el misionero Cook, quien está actualmente de licencia en Nueva Zelanda, y al volver este al país, nuestras filas serán engrosadas por estos competentes hermanos, quienes asumirán inmediatamente algún cargo en nuestra obra.

En el próximo número esperamos publicar algunas notas biográficas con los retratos de estos estimables hermanos.

De Lincoln.—

El 14 de agosto se unieron en matrimonio los hermanos Nicolás Covello y Rosa Riccardulli, ambos miembros de la iglesia de Lincoln; con tal motivo tuvimos una reunión especial por la noche, a la que concurrieron más de cien personas, entre ellas algunas familias distinguidas del pueblo.

Además del sermón, hubo coros especiales cantados por los jóvenes y los niños y un solo por la señora del pastor.

Un periódico local publicó una extensa e interesante crónica sobre la reunión.

Al final, la familia de los novios obsequió a toda la concurrencia con chocolate, masas y confites.

Deseamos que el Señor conceda abundantes bendiciones a los jóvenes esposos, y les dé nuevas oportunidades para su santo servicio.

No se olvide, hermano lector, de los libros que usted pensaba enviar a la biblioteca de la Escuela de Varones, en Buenos Aires. Una parte de la educación que el hermano Bowdler quiere dar a los niños de la escuela, es la formación del hábito de leer buenos libros. Usted podrá ayudar en esta obra, donando libros para la biblioteca. La dirección de la escuela es: Gaona 1976. Buenos Aires.

El hermano Vanag, después de pasar tres semanas en la ciudad de Coronel Suárez, en muy activa campaña de evangelización, ha regresado a La Pampa. Sus trabajos en C. Suárez han sido bendecidos con ricos frutos; algunas almas han aceptado a Cristo; los enfriados se sienten reanimados.

El pastor Vanag está proyectando — ya empezó, debemos decir — una extensiva obra de exploración y colportaje por La Pampa, en compañía del hermano don Andrés Landsiedel. Este hermano, según nos informa el pastor de la Iglesia de La Pampa, reúne los dones de un buen colportor, y muy abnegadamente se está dedicando a esta obra, sin sueldo y sin más motivo que el deseo de servir a Cristo en la propagación del evangelio.

Queremos hacer una advertencia: en varias ocasiones hemos recibido cartas preguntándonos si en tal o cual fecha habíamos recibido carta con cinco pesos, o diez pesos, en efectivo. En los últimos meses se ha perdido varias partidas de dinero que venían en las cartas. Es mejor no correr el peligro de perder dinero, enviándolo en esta forma. Si no es conveniente enviar un giro postal — y con el cambio de tarifa, es muy gravoso mandar partidas pequeñas en esta forma — que se nos manden sus pedidos de libros o de lo que sea, con la recomendación del pastor o de otra persona por nosotros conocida, no tendremos inconveniente en conceder crédito hasta que se ofrezca una oportunidad más propicia para enviar el dinero.

La Iglesia de Montevideo festejó, la noche del 13 de agosto, su noveno aniversario. Acabamos de recibir una invitación impresa, para asistir a la celebración por las escuelas dominicales de Montevideo, del día patrio, 25 de agosto. Sentimos no poder aceptar.

La Iglesia "Constitución" está de mudanza. Hace cosa de ocho o diez años que tiene su sede en la calle Garay 926. Como esta finca ha sido vendida, la iglesia ha tenido que buscar otro local, y después de mucho buscar, ha podido alquilar en la calle Tacuari número 1346.

El día 4 de agosto formóse una sociedad de jóvenes, de la Iglesia de Rafaela, compuesta de los siguientes hermanos y amigos: Agustín Andermatter, José Gor, Pantaleón Molina, Humberto Gor, Elena Strique, María Luisa Andermatter, Teresa Gay, Argentina Snidrig y Antonia Gay; siendo oficiales los siguientes: Agustín Andermatter, presidente; Pantaleón Molina, secretario; María Luisa Andermatter, tesorera.

Con motivo del décimotercero aniversario de su fundación, la Sociedad de Señoras "Dorcas", de la Primera Iglesia de Rosario, celebró una reunión especial el día 7 de agosto, a la que asistieron una buena representación de señoras de todas las iglesias bautistas de la ciudad. Algunas hermanas tomaron parte con selectos y edificantes temas, bajo programa especial preparado para

esta ocasión, pasando finalmente un rato social y de fraternidad, durante el cual fué servido un modesto chocolate. ¡Que los gratos recuerdos de este acto perduren y estimulen los corazones de las que gozaron de ellos!

Nuestra hermana doña Bárbara de Beneditto, después de pasar una temporada en el pueblo de Leones, provincia de Córdoba, en compañía de su señor padre, volvió a Rufino, donde tiene filiación con la iglesia. Su permanencia al lado del padre no era más posible, según parecía, por motivos del evangelio. Se separó de él con sentimiento, mayormente porque en el mismo pueblo había empezado a interesar a varias personas en el evangelio.

A los quince días de volver a Rufino, fué llamada por el padre. Se encuentra de nuevo, pues, en Leones, donde está haciendo ver la luz del evangelio no sólo en sus ministraciones a su anciano padre, sino también en reuniones caseras que suele hacer entre ciertas familias conocidas. Esta fiel hermana ha orado mucho por su pueblo natal, y el Señor le ha contestado enviándola a ella a vivir y trabajar allí. Seguramente, su fiel testimonio será para bendiciones de muchas almas.

El pastor Logan ha pasado unos días en Pergamino, donde, dice, que la obra progresa no sólo en la ciudad misma, sino también en barrio Acevedo y Colón. El joven pastor está trabajando con energía y buen acierto en su campo.

SASTRERIA Y TINTORERIA

DE

José Acevedo y Cía.

Se da vuelta trajes por \$ 20.—

" " " sobretodos " 18.—

" " " pantalones " 5.—

Limpiar a vapor un traje \$ 3.50

" " seco " " 2.—

Teñidos según el color

619 - HIDALGO - 619

U. Tel. 3469, Mitre - Tranvías: 5, 2, 99, 86, 94, 84, 95, 43, 48 y subterráneo - Buenos Aires

Se retiran y se llevan a domicilio los encargos

. Se garantiza el trabajo y puntualidad